

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1143** ÓSCAR SAIZ, S.L.

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 97/2011 (y acumulado 106/2011) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Mando Cañar Díaz contra "Óscar Saiz, S.L.", se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 12-01-2012 por importe de 11.908,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120001798-1